

SOLICITANTE: EDGAR ENRIQUE MAGAÑA ÁLVAREZ, DIRECTOR FINANCIERO, 3EGASV, S. DE R. L. DE C. V.

TEMA: ESTACIONES DE SERVICIO PARA EL EXPENDIO AL PÚBLICO DE GN COMPRIMIDO PARA USO VEHICULAR. MEDIDAS DE SEGURIDAD EN UN PERMISIONARIO CUANDO DESARROLLE PROYECTOS QUE IMPLIQUEN INNOVACIONES NO REGULADAS EN EL RAMO DEL GN. RESOLUCIONES CORRESPONDIENTES A LAS MODIFICACIONES

FECHA: MIÉRCOLES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2016

HORA INICIO: 17:45 horas.

HORA CONCLUSIÓN: 18:30 horas.

UBICACIÓN: BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS 172, COLONIA MERCED GÓMEZ, BENITO JUÁREZ, CÓDIGO POSTAL 03930, CIUDAD DE MÉXICO | PISO 6 - SALA 4

Se levanta la presente con fundamento en los artículos 13, tercer párrafo, de la Ley de Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética y 12, fracción X del Código de Conducta de la Comisión Reguladora de Energía

COMISIONADOS / STAFF

NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
Guillermo Zúñiga Mtr.	Comisionado	
RA. DE LA NOZ BARRES MARIAS	Coord. Gral. Gm. DABRA	
Gerardo Aguilar H.	DIR. Gm. Adm. GRA.	
Eduardo Muñoz Ascendiz	DGA - CGGN	
Arturo Loján O.	Asesor C. Pineda	
Jesús Serrano Landeros	Comisionado	
José Alejandro Palmero Aguilar	Asesor	
Román Antero Nassien	Asesor	
LUIS ORCIVAL FERNÁNDEZ PÉREZ	UAS -	
Ricardo Espinosa Beltré	TUAS	

